

Este 22 y 23 de mayo se reúnen comisiones de FTCCP y CAPECO para tratar sobre la negociación colectiva 2024 - 2025

• Pág 5



EDITORIAL

Inicio de una semana política complicada

• Pág 2

JAIME ASLÁN DOMÍNGUEZ

La pobreza de los "Waykis" y "Niños"

• Pág 5



EXHORTA EL DECANO DEL COLEGIO DE CONTADORES DE LIMA, ONOFRE PIZARRO

Congreso debe elegir a un profesional idóneo en la contraloría

• Pág 4

ROBERTO SÁNCHEZ VIAJÓ A EE.UU. PARA TRATAR CON INVERSIONISTAS NORTEAMERICANOS, PESE A CONOCER QUE EXISTE UNA GUERRA COMERCIAL ENTRE ESTADOS UNIDOS Y CHINA

UN TOPO EN EL CONGRESO



UNIVERSITARIO GOLEÓ A CRISTAL 4-1 Y VOLVIÓ AL LIDERAZGO DEL APERTURA. DEPENDE SOLO DE ELLOS GANARLA

La punta es crema

• Pág 16

Fuentes de inteligencia hablan de la existencia de un topo en el parlamento que estaría filtrando información sensible sobre el megapuerto de Chancay.



Congresista Sánchez cuenta con impedimento de salida del país, pero por una invitación de la embajada de Estados Unidos, viajará a USA a pesar que la fiscalía advierte peligro de fuga.

• Pág 3

TODO LO QUE NECESITAS LEER EN **WWW.LAULTIMA.COM.PE**

la última

UN DIARIO DIGITAL DE PRIMERA



POLÍTICA

EDITORIAL

Inicio de una semana política complicada

Hoy se inicia una semana que puede resultar decisiva para el futuro de la política peruana, cuya característica principal es presentarse como sumamente difícil para el Ejecutivo, la oposición, los francotiradores y la población en general.

Es complicada para el gobierno de Dina Boluarte, porque las encuestas siguen dándole a su gestión números a la baja, porque la detención temporal de su hermano Nicanor y su abogado Mateo Castañeda la salpica y la complica y porque ella misma tiene que volver a la Fiscalía a responder por el caso Rolex. Nada a favor. Por el contrario, Gustavo Adrianzén quien tendría la responsabilidad de ayudarla a salir del hoyo, aparece como un funcionario burócrata y lento rebasado por los hechos.

Es complicada para la oposición porque se encuentra atrapada. Los jefes de los partidos con bancadas fuertes en el Congreso (Fuerza Popular, APP, Perú Libre) han apostado por la continuidad de Boluarte hasta el 2026, pero no están dispuestos a cargar con el costo político de su desgaste. Por ello, guardan discreto silencio y, al mismo tiempo, dejan que los más radicales de sus voceros la critiquen. Pero esta actitud de ambivalencia no llega a convencer a la población que los sigue viendo como corresponsables de la situación.

Es complicada también para la Fiscalía porque tiene que corroborar la presunción de existencia de una "organización criminal" tras o dentro del partido Ciudadanos por el Cambio, que ya ayer replicó que Nicanor Boluarte no es su militante. Incluso el episodio de presunto intento de soborno protagonizado por el coronel Harvey Colchado, siendo gravísimo, no basta para hablar de organización criminal.

Y es complicada, por último, para las organizaciones sociales de base porque esta falta de legitimidad del gobierno y del Congreso crea una situación de vacío de poder que siempre es el punto de partida para crisis institucionales mayores. Por ello, todos los actores tienen que medir sus comportamientos y buscar una salida colectiva a tanto desmadre. Quizás la renovación del gabinete, por uno que si funcione.

Inauguración de la unidad de flagrancia en Arequipa

En respuesta a los crecientes índices de violencia en Arequipa, el Poder Judicial de Perú inaugurará una nueva Unidad de Flagrancia en la región, con el objetivo de actuar de manera rápida y eficaz contra la delincuencia. Esta unidad permitirá sentenciar casos en un máximo de 72 horas, reforzando así la seguridad ciudadana.

www.diariouno.pe

Pataditas

DE QUE LO ACUSAN A NICANOR

● Difícil entender cuál sería el delito cometido por Nicanor Boluarte. Después de leer la resolución judicial, no dice nada. Que formó un partido político con los prefectos nombrados por este gobierno? Pues está claro que los cargos de prefectos son nombrados por el Ejecutivo y cumplen un rol político. Más parece un lloriqueo caviar de los que se siguen quedando sin chamba

SE PASÓ DE MONSE

● La verdad que después de leer toda la acusación contra el abogado Mateo Castañeda solo nos queda decir que se pasó de Monse. Cómo puede creerle a alguien que fue parte del cerco contra Alan García y venía embarrando a otros políticos, a Dina la iban a ayudar por su cara bonita? Obviamente lo sembraron. Pero lo que más sorprende es que el ex ministro Carlos Moran de la gestión Vizcarra -quien era su cliente en el estudio- sea quien lo hizo pisar el palito.

CARTA DESDE PRISIÓN

● A través de una carta escrita en los calabozos de la Diviac, el abogado Castañeda denuncia la trampa que le tendió Carlos Moran y pide que no se persiga a los abogados por ejercer su profesión. Además llama la atención del Colegio de Abogados de Lima para que se pronuncie por esta persecución contra abogados. No hay que olvidar que el juez Carhuanchó, allá por el 2019 envió a prisión a más de diez abogados por un supuesto colaborador. Los abogados recuperaron su libertad poco después pues una sala revocó la decisión del juez Carhuanchó. Pues este mismo juez es el



que ha ordenado la detención de Mateo Castañeda. A todas luces un abuso judicial.

EL AMOR NO ES SUFICIENTE

● Parece que a Mariano Gonzales más conocido como el ministro del amor ya no le basta con estar enamorado como gritaba a los cuatro vientos cuando se templó de su secretaria general cuando era ministro de Defensa. Ahora; desesperado por cámaras anda hablando idioteces por dónde va. En los dominicales nocturnos ha aparecido en todos diciendo que la Presidenta despachaba desde una oficina de Mateo Castañeda que se ubicaba en el mismo edificio que el estudio de Castañeda. Quien conoce las oficinas del estudio Castañeda sabe que no hay acceso directo y que hay que ingresar por la puerta principal de todas maneras y la presidenta fue a hablar con los otros abogados del estudio. Hay que darle más amor a Don Mariano

para que deje el figurismo de lado. Por cierto, no hay que olvidar que Gonzales fue quien creó ilegalmente este equipo especial de apoyo a la fiscalía así que su proceso administrativo se va a comer de todas maneras. Y encima dicen que está formando su partido Salvemos Perú. Denle más cariño a este personaje!!!

DINA PERDIDA

● Si bien es cierto que la Presidenta se cruzó con agentes de la Diviac el día sábado cuando fue a hablar con los abogados del estudio y no habría nada malo en eso, no es menos cierto que la Presidenta tiene a cada burro de asesor! Como es que nadie le avisó que la Diviac seguía allanando el estudio Castañeda y, en consecuencia, no iba a poder reunirse con nadie en el estudio. Con esos asesores, lo más probable es que le pase lo mismo que a Castillo que su jefe de seguridad lo entregó. Que barbaridad!!!



diarioUNO
www.diariouno.pe

Hecho el Depósito Legal N° 2005-2098

RICARDO MILLA
Director

ALEJANDRO ARTEAGA
Editor de Actualidad

Av Paseo de la República N° 5610 Oficina 201 Miraflores Teléfono: 01 7821772

● LOS AUTORES DE NOTAS DE INVESTIGACIÓN Y/U OPINIÓN SON LOS ÚNICOS RESPONSABLES DE SU ELABORACIÓN Y CONTENIDO. LA CASA EDITORA NO SE SOLIDARIZA NECESARIAMENTE CON ELLOS.

Roberto Sánchez ¿un topo en el Congreso?

El Poder Judicial autorizó al investigado legislador Roberto Sánchez Palomino viajar a EE.UU. entre el 11 y 19 de mayo como presidente de la comisión que impulsa el Proyecto Terminal Multipropósito de Chancay. Se debe precisar que el Ministerio Público pide 25 años de prisión para Roberto Sánchez, por el presunto delito de rebelión, de acuerdo a los hechos del 7 de diciembre del 2022.

El informe del portal Lima Gris, señala que el exministro del gobierno de Pedro Castillo aún goza de libertad, pero con restricciones, como la de no salir de Lima sin permiso del Juzgado Supremo de Investigación Preparatoria de la Corte Suprema; sin embargo, ante la solicitud de permiso que el 11 de abril pasado hizo Sánchez Palomino, el Poder Judicial le otorgó la autorización para viajar a USA. Por su parte, la fiscalía advierte que habría un peligro de fuga.

El congresista, como presidente de la comisión que impulsa el megapuerto de Chancay, argumentó que realizará este viaje para participar en un recorrido por diversos puertos marítimos de EE.UU., entre el 13 al 17 de mayo de 2024, incluyendo potencialmente los puertos de Long Beach, en el estado de California; y el de Baltimore, en Maryland.

ROBERTO SÁNCHEZ Y EL MEGAPUERTO DE CHANCAY

Posteriormente, el 22 de octubre, Roberto Sánchez

- 1.- ROBERTO SÁNCHEZ IMPULSA PROYECTOS CHINOS;** sin embargo, en unos días tratará con inversionistas norteamericanos, pese a conocer que existe una guerra comercial entre Estados Unidos y China.
- 2.- FUENTES DE INTELIGENCIA** hablan de la existencia de un topo en el parlamento que estaría filtrando información sensible sobre el megapuerto de Chancay.
- 3.- CONGRESISTA SÁNCHEZ CUENTA CON IMPEDIMENTO DE SALIDA DEL PAÍS,** pero por una invitación de la embajada de Estados Unidos, viajará a USA a pesar que la fiscalía advierte peligro de fuga.



fue elegido presidente de la Comisión Especial Multipartidaria de Impulso y Seguimiento del Proyecto Terminal Multipropósito de Chancay. El objetivo de esta comisión es darle seguimiento al proceso de construcción de la infraestructura del Megapuerto de Chancay y por ello deberá coordinar promover y recomendar las políticas públicas, planes y estrategias de desarrollo productivo e industrial que estén vinculados a la cadena comercial y logística del transporte marítimo.

En ese sentido, el ex-

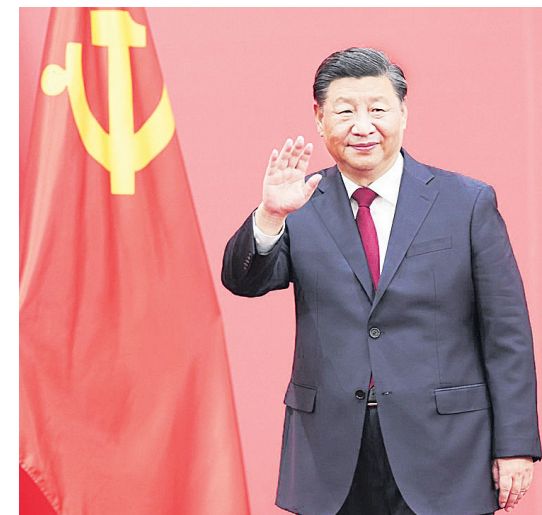
ministro de Pedro Castillo, —que desde el principio al presentarse la moción fue promotor del tema— de pronto, se hizo protagonista en un megaproyecto de capitales chinos y ha venido ejerciendo un papel esencial, para impulsar dicho Hub, —como él siempre menciona— Eso significa que Sánchez Palomino maneja información sensible y clave respecto a toda la inversión china en el megaproyecto en Chancay; así como los procesos y planes a futuro concernientes a la apertura de nuevas exportaciones con nuevos socios estratégicos.

¿Quiénes acompañan en esta “comisión” a Roberto Sánchez? Nada menos que el “energético” Eduardo Salhuana de APP, como vicepresidente y Luis Aragón de AP, como secretario.

El congresista Sánchez Palomino, que, por azares de la vida, continúa en el Parlamento, se ha tomado en serio este rol de monitorear e impulsar el proyecto del Mega puerto de Chancay, a tal punto, que pareciera que se ha convertido en vocero de las inversiones chinas en el norte chico.

Solo basta escuchar una entrevista realizada en el

Congreso, en su calidad de presidente de la Comisión Especial Multipartidaria de Impulso y Seguimiento del Proyecto Terminal Multipropósito de Chancay, donde señaló: “Por la importancia del desarrollo económico en un contexto de receso, con mayor razón habría que darle la importancia debida a un proyecto tan relevante que nos convertirá en un hub comercial portuario del pacífico. Es la obra más emblemática que tiene un aproximado más de 3600 millones de dólares de inversión en todos sus componentes en la primera



etapa y que será inaugurada en el marco del foro APEC del año 2024, en noviembre aquí en Perú”.

SU VIAJE A ESTADOS UNIDOS EN EL 2022

Durante el gobierno de Pedro Castillo, Roberto Sánchez viajó a los Estados Unidos (del 17 al 22 de setiembre 2022). Aquella vez, desde la Asamblea General de las Naciones Unidas (ONU), Sánchez ocupaba el cargo de ministro de Comercio Exterior y Turismo. En esa oportunidad afirmó que el empresariado estadounidense reconoce el desempeño económico del Perú, a pesar de la crisis política. Se podría decir que su relación con el gobierno de Estados Unidos fue impulsada durante el gobierno de Castillo Terrones.

Roberto Sánchez, entre Xi Jinping y Biden

El legislador Roberto Sánchez, ya se encuentra en EE.UU por invitación de la Embajada estadounidense para visitar puertos de ese

país. Él impulsa proyectos chinos y ahora tratará con inversionistas norteamericanos, a pesar que ambos países son adversarios comerciales.

En ese sentido, ¿Cómo ha logrado que se le levante el impedimento de salida para viajar a USA? ¿A qué estaría jugando Roberto Sánchez? Acaso, la importante información sensible que maneja sobre el megaproyecto en Chancay será también de interés del gobierno del presidente Biden.

El accionar de la embajada de Estados Unidos en Perú, parece una nueva injerencia en territorio peruano. Detrás de esto, existe la tesis que se pretendería limpiar a Sánchez de su proceso legal, a cambio de información que favorecería a Estados Unidos. Hay que preguntarnos ¿Cuál sería el costo de ello? ¿Por qué se le levanta un impedimento de salida con la excusa de visitar puertos? ¿Estamos ante la actuación de un topo parlamentario?



OPINIÓN

JULIO SCHIAPPA PIETRA

Elecciones con arbitros comprados

El Perú vive una crisis de representación y sistémica que está dejando sin instituciones, sin pan, sin empleo, sin futuro, a todos los peruanos.

Y el Pacto de la Corrupción empuja mas al abismo al construir un escenario electoral sin garantías.

Detrás de la caída de la JNJ, está el averno: la toma total del poder en el país, empezando con el poder electoral, para asegurar un gobierno dirigido por la Familia Fujimori y sus aliados. La elección por el Congreso de todas las autoridades electorales, la imposición de nuevas direcciones del Judicial y Fiscalía, completan el escenario.

En el congreso, dos maléficis congresistas (Camones y Moyano) dirigen una granja de asesores-troles que han inventado la reelección de los actuales congresistas en el senado, entre otras lindezas.

Por otra parte, los parlamentarios de oposición son ineficaces. Un buen ejemplo es lo ocurrido con la JNJ, que debió ser conservada a toda costa por el progresismo, retirando a la Dra. Tello y promoviendo el ingreso de suplentes. De nada sirve imitar a Ghandi si fortaleces el poder de tus enemigos. Han ayudado al Fujimorismo con su moralina anti política.

En medio de este asalto al poder, está la crucial elección de la Presidencia del Congreso en Julio. Una posibilidad es un Sirvinakuy con Dina, con nuevo gabinete parlamentario. Otra sería exigir la salida de la insostenible Presidenta, para que asuma el Presidente del Legislativo, con lo que los contra reformistas tomarían formalmente el Ejecutivo. Malas salidas todas si no hay elecciones adelantadas.

Asegurada la mesa directiva del Congreso en Julio, hay pasos lógicos a seguir en este plan de asalto de la democracia.

Primero, crear un infierno electoral, anulando inscripciones partidarias para disminuir el numero de grupos opositores al gobierno y trabar la participación política de los liberales, el centro y la izquierda.

Segundo, usar el Lawfare para neutralizar a Antauro Humala, y a los seguidores de Pedro Castillo para evitar un nuevo 2021. En paralelo inhabilitar a ex Presidentes potenciales candidatos, empezaron con Martin Vizcarra, pueden seguir con Francisco Sagasti.

Tercero, dominar los Jurados Provinciales, en manos de Jueces Penales, para bajar la cuota de participación de candidatos regionales opositores. Esta estrategia en la zona sur y nor andina del país, puede limitar las avalanchas tipo Ollanta Humala 2011, Verónica Mendoza 2016 y Pedro Castillo 2021.

La oposición debe entender que las elecciones no están fáciles. Sin una batalla en las calles y la política para cambiar la contra reforma electoral, ni el VAR nos salvará de unas elecciones con arbitros comprados.

DECANO DEL COLEGIO DE CONTADORES DE LIMA SEÑALA QUE EL CONTRALOR NO ESTÁ COMBATIENDO LA CORRUPCIÓN

Onofre Pizarro: “El Congreso de la República tiene que designar a profesionales idóneos en la Contraloría”

El decano del Colegio de Contadores Públicos de Lima, Onofre Pizarro, hizo un llamado para que designen a profesionales idóneos en la Contraloría General de la República, pues dicho organismo no está cumpliendo con su función de prevenir y erradicar la corrupción, limitándose solo a cuantificar e informar sobre las irregularidades y delitos cuando ya se han consumado en los organismos del Estado.

“El contralor tiene que ser una persona que erradique a la corrupción. Y es más, tiene que respetar y dar cumplimiento a todas las normas reguladas en auditoría. Además evaluar los intereses del Estado, lo cual no se está haciendo. El contralor se ha dedicado estos siete años a cuantificar los robos en el Estado. ¿Para qué tiene los



controles preventivos? ¿Para qué tiene los servicios relacionados?”, manifestó el decano, quien también ha trabajado en la Contraloría.

Onofre Pizarro señaló que cuando ingresó a la Contraloría eran 800 trabajadores, mientras que ahora —según tiene entendido— llegan a 7,000 personas. “Lógicamente, están descentralizados,

pero no veo mayor producción”, indicó, para luego referirse al proceso de elección del nuevo contralor.

Refirió que el candidato del Gobierno para ese cargo, Pedro Cartolín, no sería aceptado por el Congreso y se rumorea que se propondrá a una persona que cumple función y es cargo de confianza en la Contraloría. “No queremos el

continuismo, queremos cambiar, el contralor tiene que ser una persona que erradique la corrupción”, sentenció. También cuestionó el proyecto de ley sobre la carrera del auditor, pues —según dijo— es discriminatorio y anticonstitucional, pues este considera que, para ser auditor gubernamental, se tiene que seguir una especialización en la Contraloría, cuando la ley de profesionalización, que es bien clara, indica que el profesional auditor contable es netamente profesional de la contabilidad.

“Antiguamente, los jefes de OCI (Órganos de Control Institucional) eran contadores públicos. No tengo nada contra las otras profesiones, pero ahora son jefes de OCI ingenieros, abogados, hasta nutricionistas”, aseveró Onofre Pizarro.

FONDO PARA LA NIÑEZ DESAMPARADA

Iniciativa busca financiar el cuidado de menores vulnerables con impuestos de juegos y apuestas



La congresista Milagros Jáuregui de Renovación Popular ha presentado una propuesta legislativa para la creación de un Fondo Concursable de Ayuda a la Niñez Desamparada, orientado a apoyar a organizaciones que asisten a menores en situación de calle y víctimas de abusos como la prostitución infantil y la explotación laboral. Este fondo, que estaría administrado por el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, busca canalizar recursos provenientes de herencias, donaciones y contribuciones de organismos internacionales, además de los intereses generados por estos mismos fondos.

De acuerdo con la legislación propuesta, se modificarán las leyes

que regulan los juegos de casinos y máquinas tragamonedas, así como las apuestas en línea, para destinar el 10% de estos impuestos al nuevo fondo. La iniciativa responde a la necesidad de proporcionar financiamiento adecuado a los 154 centros de acogida privados del país, que actualmente carecen de apoyo estatal suficiente. “Es tiempo de que el Estado priorice el bienestar de nuestros niños sobre otros gastos menos esenciales”, enfatizó Jáuregui.

Este 22 y 23 de mayo se reúnen comisiones de FTCCP y CAPECO para tratar sobre la negociación colectiva 2024 – 2025

Luis Villanueva Carbajal, secretario general de la Federación de Trabajadores en Construcción Civil del Perú (FTCCP), informó que este 22 y 23 de mayo se reunirán las comisiones del gremio de construcción civil y de la Cámara Peruana de la Construcción (CAPECO) para tratar sobre la negociación colectiva 2024 – 2025.

“Esto tiene un proceso, CAPECO ha hecho ya su asamblea de asociados. Se ha tomado el acuerdo de negociar, ya nombraron su comisión negociadora. El 22 de mayo y 23 de mayo vamos a tener una reunión ambas comisiones negociadoras. El 22 y 23 de mayo vamos a tener el primer acercamiento y ahí vamos a exponer nuestras primeras cartas”, dijo en el programa “En concreto” de RCR.

También saludó por el Día de la Madre a las madres tra-



bajadores en construcción. “El día domingo 12 de mayo es una fecha muy importante. Quiero en representación de la Federación de trabajadores en construcción Civil del Perú enviar un mensaje a todas las madres del Perú,

especialmente a las madres trabajadoras en el sector de la construcción que son miles”, indicó.

“Que pasen un feliz día y que sigan organizando en torno su federación porque ese es una de las mejores he-

rramientas para la defensa de sus derechos laborales y sus derechos sociales. Feliz día de la madre a todas las madres peruanas y especialmente a las madres trabajadoras en el sector de la construcción”, remarcó.

CLARIFICACIÓN DEL JNE SOBRE LA RESERVA DE DENOMINACIÓN

Un requisito inicial, no una garantía de inscripción para partidos políticos

El Jurado Nacional de Elecciones (JNE) ha precisado que la obtención de un certificado de reserva de denominación por parte de una agrupación política no implica su inscripción automática en el Registro de Organizaciones Políticas (ROP). Este certificado, emitido por la oficina de Servi-

cios al Ciudadano del JNE, representa únicamente un paso inicial que permite a la agrupación proceder con la solicitud formal de inscripción ante el ROP, aclaró el organismo electoral.

Luis Grillo Teagua, jefe de Servicios al Ciudadano, explicó que desde diciembre de 2019, cuando el JNE



asumió la administración de este trámite antes gestionado por la ONPE como kit electoral, la reserva de

denominación se ha convertido en un proceso esencial pero inicial. “Durante los dos años de vigencia del certificado, aseguramos que ninguna otra agrupación utilice el nombre reservado. Esto es solo el comienzo del proceso que, de cumplir con todos los requisitos establecidos, culminará en la inscripción en el ROP tras una revisión de fondo”, detalló Grillo Teagua en una intervención ante JNETV.



EN OTRO LENGUAJE

JAIME ASLÁN DOMÍNGUEZ (*)

La pobreza de los “Waykis” y “Niños”

El Perú cada día es más pobre, no solo en el orden económico, como lo refrendan las últimas cifras del INEI; también a nivel ético y moral, siendo los poderes Ejecutivo y Legislativo las zonas de mayor confort de la corrupción, la desvergüenza política, la cuchipanda y una insensibilidad sin precedentes frente a las urgencias nacionales. No son gratuitos, en consecuencia, los altísimos porcentajes de desaprobación ciudadana de la tambaleante presidenta Dina Boluarte y los impresentables congresistas de la República, con honradas excepciones.

Esta pobreza generalizada ha ocasionado, por ejemplo, que miles de compatriotas, con el dolor de su corazón, en ascendente flujo migratorio, agarren sus maletas y dejen el país para descontaminarse de los políticos en involución que nos gobiernan, zafarse del caos social imperante y, fundamentalmente, trabajar dejando la piel para tentar darle una mejor calidad de vida a la familia. Pedro Castillo, su sucesor en Palacio y los “padrastros de la patria” son responsables directos de esta gran decepción, seguida del éxodo.

Y lo que más duele y lacera todos los sentidos es que esta camada de autoridades nos cree caídos del palto, proclives al engaño, sin capacidad de reacción y raciocinio; en buen romance, fáciles de tomar el

pelo. De lo contrario no tendrían la desfachatez de hacer lo que hacen: mentir con todo el cuajo del mundo (no me lo regaló, me lo prestó), aumentarse el sueldo, precisamente, en tiempo de vacas flacas para el pueblo y hasta sentarse como buenos en inodoros de última gama. Al otro lado, como bien señaló Gabriel García Márquez, “el día que la mierda tenga algún valor, los pobres nacerán sin culo”.

Así de cruda y pestilente es la realidad que visualiza el peruano de a pie. Con una “mamá de todo el Perú” sindicada como auspiciadora de “Los waykis en la sombra” y unos “Niños” cara de palo que gatean a sus anchas y se mean en la representatividad que les dieron sus electores. Fernando Belaúnde Terry agarraría a lampazos al tal Darwin Espinoza, por decir lo menos.

(*) Periodista y Consultor de contenidos

“Y lo que más duele y lacera todos los sentidos es que esta camada de autoridades nos cree caídos del palto, proclives al engaño...”.



OPINIÓN

OSWALDO DE RIVERO

Se seca la Amazonia

El recalentamiento del planeta está creando el descenso del agua de los ríos amazónicos. Sin duda, este nuevo fenómeno va a ir afectando la comunicación entre los habitantes de la región amazónica. También afecta la pesca y los lazos comerciales pues la rápida baja del caudal de los ríos ha hecho encallar a naves que antes navegaban por los ríos amazónicos.

La Tierra ya ha pasado el límite de los 1,5 grados centígrados. Qué sucederá si la temperatura aumenta más, lo cual es posible, pues los países no han disminuido notablemente el uso de las energías fósiles, como son el carbón el petróleo y el gas. Y sobre si sigue la terrible deforestación de la selva amazónica, puesto que la selva amazónica es un factor importante para que no se aumente la temperatura de nuestro planeta, pues los árboles amazónicos almacenan enormes cantidades de dióxido de carbono (CO₂) que es gas que más recalienta la atmosfera de la Tierra. Y es por esto que la tala de los árboles amazónicos no es otra cosa que un delito ecológico. Y es por esto que el Brasil ha declarado que la tala de los árboles amazónicos es una acción que va contra el interés nacional.

Y por esta razón geopolítica que el Presidente Lula convocó a una reunión de los países amazónicos. Invito a Colombia, Perú, Ecuador, Bolivia, Venezuela, Guyana y Supriman. Estos países amazónicos adoptaron un cuerdo denominado la Declaración de Belén, En este Acuerdo se estableció una Hoja de Ruta para frenar la deforestación de la amazonia que es una acción que está haciendo que nuestro planeta se recaliente más. A pesar de esta actitud geopolítica del Brasil y de los 7 países amazónicos, el Congreso del Perú aprobó una ley que promueve la tala de los árboles amazónicos.

Sin duda, si el Perú continúa con la deforestación se tendrá que enfrentar contra el interés nacional del Brasil y el interés nacional de todos los países amazónicos. Este es pues el regato que nos ha dado nuestro delincuencial Congreso.

Ministro Arana destaca atención a más de un millón de peruanos en búsqueda de justicia

Resalta el trabajo conjunto con autoridades locales

El Ministro de Justicia y Derechos Humanos, Eduardo Arana, informó que durante el último año, más de un millón de ciudadanos peruanos han sido atendidos en sus necesidades de justicia. En una entrevista concedida a Canal N, Arana explicó que estas gestiones se realizaron de manera gratuita y destacó la colaboración estrecha con las autoridades locales para cubrir ampliamente el territorio nacional.

El ministro también abordó los desafíos y brechas que aún persisten, aunque señaló que se están llevando a cabo diversas acciones con responsabilidad para mejorar la cobertura y efectividad de los servicios ofrecidos a la población.



Este esfuerzo busca responder de manera integral a las necesidades judiciales urgentes de los ciudadanos.

En otro ámbito, Eduardo Arana clarificó los rumores sobre el posible papel de Nicanor Boluarte, hermano de la presidenta de la República, dentro del gobierno. El ministro fue enfático al negar cualquier relación

o actividad de Boluarte en asuntos gubernamentales, desvinculándolo completamente de las operaciones del ministerio.

Respecto a una reunión reciente entre la presidenta y el jefe de la División de Investigaciones de Alta Complejidad (Diviac), Franco Moreno Panta, Arana aseguró que este encuentro

no debe interpretarse como una interferencia en las investigaciones en curso. Su brayó que el diálogo sostenido fue general y no abordó casos específicos, con el fin de mantener la integridad y autonomía de las indagaciones policiales.

El ministro reiteró la importancia de las encuestas como herramienta para trabajar de manera concertada con la ciudadanía. Estos sondeos son fundamentales para que todos los ministerios, incluido el de Justicia y Derechos Humanos, coordinen efectivamente con autoridades locales y municipales, asegurando así una gestión pública que responda a las expectativas y necesidades del pueblo peruano.

Subcomisión parlamentaria determinará si Pedro Cartolín cumple con los requisitos legales para el cargo

Selección del Contralor de la República

La Subcomisión del Congreso encargada de evaluar al candidato propuesto por el Poder Ejecutivo para ocupar el puesto de Contralor General de la República, Pedro Cartolín, se reunirá hoy, lunes 13 de mayo. El objetivo de la sesión, programada para las 9:00 horas en la Sala Miguel Grau Seminario y de manera virtual a través de Microsoft Teams, es debatir y votar si Cartolín cumple con los requisitos y no está sujeto a ningún impedimento legal según lo estipulado por la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Control y de la Contraloría General.



Durante la reunión, los miembros de la subcomisión discutirán los detalles de la candidatura de Cartolín, enfocándose en su cumplimiento de los criterios legales establecidos por los artículos 28 y

29 de la Ley 27785. La sesión es crucial, ya que de su resultado dependerá si el candidato puede proceder en el proceso de selección para asumir uno de los cargos más importantes en el control de la administración

pública del país.

Al concluir la votación, se espera que la sesión sea suspendida temporalmente para que el equipo técnico prepare el informe final sobre la candidatura, que luego será presentado a los congresistas antes de reanudar las deliberaciones. En una entrevista reciente, Cartolín destacó su propuesta de implementar un sistema de control por metas, con un enfoque renovado en la auditoría de desempeño, buscando mejorar la eficacia en la gestión de recursos públicos y los resultados de las acciones estatales.



HERBERT

MUJICA ROJAS

La meritocracia al estilo nuestro, no es que los más capacitados ocupen las direcciones y afiaten sus habilidades en pro de la sociedad. No. No es así. Un inmenso cúmulo de burros, amén que delincuentes, cuanto más han robado, más calificados están para hacerse de los cargos.

Lo insólito y atrabiliario ocurre aquí: siempre hay abogados, literatos, intelectuales, politólogos, periodistas, estrategas y toda clase de ...istas, capaces de dar sustento a barrabasadas mayúsculas.

La hoja de vida, sirve poco, muy poco. La garantía la presta y otorga el prontuario.

Enrique Santos Discépolo en 1934, fue autor del inmortal tango Cambalache y diga usted si no se aplica lo de Argentina en los años 30, a nuestra realidad nacional en el 2024!:

“Hoy resulta que es lo mismo ser derecho que traidor, ignorante, sabio, chorro, generoso, estafador. ¡Todo es igual, nada es mejor, lo mismo un burro que un gran profesor! No hay aplazaos ni escalafón, los inmorales nos han igualao... Si uno vive en la impostura y otro roba en su ambición, da lo mismo que si es cura, colchonero, rey de bastos, caradura o polizón.”

Luis Felipe Angell, Sofocleto en su célebre Los cojudos, ensayó los siguientes conceptos:

Meritocracia de burros y delincuentes

QUE EN PERÚ llueva para arriba es una tesis que nadie discute y no pocos se “enorgullecen” de semejante aberración

“Aquí en el Perú la cojudez se respira, se huele, tiene color y temperatura, dimensión, forma y hasta sabor, diría. Se lanza un “¡cojudo!” al aire y es como si el idioma pusiera un huevo o pariera un “algo” capaz de hablar, moverse, crecer y multiplicarse en miles y miles de otros “cojudos” poliformes.

Más allá del idioma, la cojudez nos penetró en la sangre y, a través de ella, nos invadió el cerebro. Se nos hizo indispensable para vivir, comunicarnos y resumir en sus tres sílabas todo el contexto espiritual, social, intelectual y material de nuestro pueblo.

Poco a poco nos fuimos impregnando de cojudez en todas sus posibilidades y variantes. Hicimos de ella un verbo, un adjetivo, un sustantivo, un título, una marca de fábrica y una gallarda frontera que

separaba a los demás cojudos de nosotros.

Sin darnos cuenta fuimos elevando la cojudez al grado místico de abracadabra, de las varitas mágicas, del curalotodo y de la penicilina verbal. Pronto el cojudeo surgió como una de las profesiones liberales y como base inamovible de nuestro ordenamiento sociológico.

De la noche a la mañana comenzamos a fabricar cojudos en serie, exportando a los más completos (muchos de ellos a través del Servicio Diplomático), para infiltrar la cojudez en los países vecinos, como hizo Inglaterra con China cuando introdujo el opio para desmoralizarla.

El clima, el aire, el mar de nuestras costas, los microbios, el agua, el cielo e, inclusive, los rayos de la Luna al cruzar por la atmósfera, todo se

volvió cojudo en el Perú, hasta que un día, de la manera más cojuda, comprendimos que no teníamos alternativa ni salida.

¿Navegaríamos en la historia como una flotilla de cojudos a la vela? No.

Pero suicidarse era tan cojudo como seguir viviendo y sólo nos quedaba la resignación, que es otra reverenda cojudez. También nos quedaba el consuelo de acostumbrarnos a la idea de enfrentarnos a

ella, de aceptar la realidad y de cojudearnos los unos a los otros proclamando ante la humanidad que éramos diferentes y originales....

Para esto era indispensable limpiar a la cojudez de toda implicancia escatológica y elevar su condición folclórica a la categoría de ciencia o filosofía social. Era necesario clasificar, definir, organizar, remontarse hasta los orígenes etimológicos de “lo cojudo” químicamente puro y legar ese estudio a las futuras

generaciones, para que nuestros nietos se fueran acostumbrando a la idea de ser unos solemnes cojudos por los siglos de los siglos, amén”. Los cojudos, Lima 1976, pp. 13-14-15

En Huérfanos de horizonte histórico, 2005: <https://www.voltairenet.org/article126610.html> escribí:

“Ha dicho con la habitual ferocidad inteligente que le es característica, Javier Valle Riestra: “Es que la casta política no tiene más visión ni más meta que el reparto de escaños, de fajines ministeriales y de embajadas.

Ellos aspiran a ser los príncipes de una monarquía siútica (cursi), hortera (de mal gusto), huachafa, que dura cinco años. Entre ellos se aplauden; entre ellos se festejan, entre ellos se encuestan. Lógicamente

que están totalmente engañados.

Por un lado el Perú de la bancocracia y de la Iglesia, el Perú de la burocracia costeña, y por otro lado el Perú informal, el del trueque, de adoración a santos no canonizados, que es el que va a terminar deglutiéndose al primero. Ya lo he dicho varias veces: en este banquete no ven lo que dice el firmamento, como en Babilonia: mane the cel fares (tus días están contados).”





COLUMNA MÉDICA

MC. CÉSAR REYES SALDÍAS- MINSA

Varicela: Alerta por aumento de casos

La varicela causada por el virus varicela zóster (VVZ), es la enfermedad exantemática (eruptiva) de mayor frecuencia en los niños, es habitualmente benigna pero muy contagiosa en individuos susceptibles como bebés, mujeres embarazadas. Personas con sistema inmunitario deficiente pueden presentar formas graves como neumonía, infecciones del sistema nervioso y sobreinfección bacteriana de piel y partes blandas.

Se manifiesta con fiebre súbita, malestar general, dolor de cabeza, pérdida del apetito, seguido de vesículas, picazón que inicia en la cara, tronco y cuero cabelludo extendiéndose progresivamente a todo el cuerpo.

La enfermedad se transmite de persona a persona a través de la inhalación de partículas, al estornudar, o por contacto con las secreciones respiratorias o con el líquido contenido en las vesículas.

Uno de los impactos de mayor trascendencia que nos dejó la COVID-19 fue la desatención con los programas de inmunización infantil. Al inicio se observó un descenso drástico en cifras de vacunación. El confinamiento y suspensión de ciertas actividades limitaron el acceso a los servicios de salud, incluyendo a los programas de vacunación, sumado a la incertidumbre y al aumento de la desconfianza al uso de las vacunas.

En Perú, según cifras registradas por el Centro Nacional de Epidemiología, Prevención y Control de Enfermedades (CDC), del Ministerio de Salud (MINSA), hasta la tercera semana de abril de este año, se reportaron 725 casos de varicela en todo el país, en comparación al mismo periodo del 2023, en el que notificaron 439 casos, siendo las regiones con más contagios Lima (143), Piura (79) y Arequipa (75).

Desde la primera semana de enero hasta la tercera semana de abril del 2024, 236 distritos de todo el país reportaron al menos un caso de varicela, el 47.9% concentrados en Lima, Arequipa, Piura y Tumbes. En el mismo periodo son 27 distritos distribuidos en 20 provincias de 12 departamentos que registran casos de varicela.

La reducción en las coberturas de vacunación durante la pandemia ha propiciado la reaparición de enfermedades prevenibles. En el último año se han registrado casos de sarampión y poliomielitis y ahora la varicela debido a los inadecuados niveles de cobertura, recalando una vez más la importancia de la vacunación para proteger la salud de los niños y población en general.

Día de la Madre: Conmemoración en cementerios de Lima y Callao

Miles de Familias Rinden Homenaje a Sus Seres Queridos con Medidas de Prevención contra el Dengue

Desde tempranas horas del domingo, miles de personas en Lima y Callao han visitado diversos cementerios públicos y privados para rendir homenaje a sus seres queridos en el Día de la Madre. Este año, la conmemoración ha incluido medidas específicas de salud pública para prevenir la propagación del dengue, como la prohibición de flores naturales y el cambio de agua por arena húmeda en los floreros.

Los cementerios más visitados como Nueva Esperanza o Virgen de Lourdes en Villa María del Triunfo, Baquíjano en Callao, y Huachipa en Lurigancho-Chosica, han visto una gran afluencia. En particular, el cementerio El Ángel en Barrios Altos espera recibir



más de 30,000 visitantes. Las autoridades han tomado medidas rigurosas, inspeccionando y fumigando los cementerios para controlar la presencia del mosquito transmisor del dengue.

La Dirección de Redes Integradas de Salud (Diris) Lima Sur, junto con el Ministerio de Salud, ha intensifi-

cado las acciones preventivas en los más de 15 cementerios de los 13 distritos bajo su jurisdicción. Además, se están llevando a cabo sesiones educativas para informar a los visitantes sobre las prácticas de prevención.

Desde la apertura de los portones, numerosas familias han ingresado a los

camposantos con flores, oraciones, y recuerdos. Algunos optaron por realizar danzas o compartir bebidas en memoria de las madres fallecidas, manteniendo vivos los recuerdos de sus seres queridos.

La seguridad en estos lugares ha sido reforzada con la presencia de policías y serenos, garantizando así un entorno seguro para los visitantes. Además, el Ministerio de Salud sigue recomendando la sustitución de agua por arena húmeda en los floreros para evitar la proliferación de mosquitos transmisores de enfermedades. Este Día de la Madre, las tradiciones se entrelazan con medidas de cuidado, evidenciando un respeto dual por la vida y la memoria.

El invierno se aproxima y las noches en la capital peruana se hacen cada vez más frías

Descenso de temperaturas en Lima: Pronóstico para los próximos días

Lima ha experimentado las temperaturas nocturnas más bajas del año hasta la fecha, con un marcado descenso que se ha sentido desde el pasado lunes 6 de mayo. Según el Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología (Senamhi), las temperaturas mínimas nocturnas han mostrado una tendencia decreciente en diversos distritos de la



ciudad. Este fenómeno climático se ha observado especialmente en La Molina, donde se registró un notable 15 °C la noche del jueves, la más baja del año.

Con la llegada del invierno a la vuelta de la esquina, el pronóstico del Senamhi anticipa que las temperaturas seguirán disminuyendo gradualmente. José Mesía, especialista en meteorología del Senamhi, detalló que, para mayo, se espera que las mínimas oscilen alrededor de los 15.6 °C en distritos cercanos a la estación Von Humboldt. Para junio, las temperaturas podrían descender aún más, alcanzando un promedio de 15.2 °C, mientras que julio podría registrar mínimas de hasta 14.2 °C en zonas de Lima este.

Exportación de jengibre y cúrcuma alcanzan récords en 2023

Promueven cooperación para mantener liderazgo en el mercado global

En el 2023, Perú logró posicionar sus exportaciones de jengibre y cúrcuma a niveles récord, alcanzando los US\$ 128 millones y US\$ 5,6 millones respectivamente. Estos resultados representan un crecimiento impresionante del 79% para el jengibre y del 35% para la cúrcuma, en comparación con el año anterior. Edgar Vásquez Vela, director del Centro de Investigación de Economía y Negocios Globales de la Asociación de Exportadores (CIEN-ADEX), destacó la necesidad de continuar trabajando en la agenda de desarrollo sostenible para mantener esta tendencia ascendente.

Durante la inauguración del Ginger Week 2024 en Satipo, Junín, Vásquez Vela enfatizó la importancia de



una producción responsable para evitar la sobreproducción que podría afectar negativamente los precios en el mercado internacional. Junín se ha destacado como la región líder en la exportación de estos productos, con el 89,3% y 71% del total nacional de jengibre y cúrcuma, respectivamente.

El evento también resal-

tó las crecientes dificultades para acceder a mercados internacionales, especialmente en Europa, donde casi la mitad de estas exportaciones peruanas encuentran su destino. Los estándares europeos, cada vez más estrictos, requieren cumplimiento rigurosos no solo en cuanto a la calidad del producto, sino también en

aspectos ambientales y de procesos de producción.

La edición actual del Ginger Week se centrará en evaluar los avances desde el año pasado y en incorporar nuevas estrategias para combatir la degradación de tierras, implementar buenas prácticas agrícolas y lograr certificaciones orgánicas. Estas acciones son claves para abrir nuevos mercados y fortalecer los ya existentes.

El evento cuenta con la participación de importantes actores nacionales e internacionales y ofrece una variedad de actividades como seminarios, mesas técnicas y visitas a campo, subrayando el compromiso de múltiples sectores en fomentar un desarrollo exportador sostenible y altamente competitivo.

Exportación de joyas y cosméticos impulsada por el Día de la Madre

Incremento significativo en las ventas durante el primer trimestre del año



El reciente informe de la Asociación de Exportadores (ADEX) revela un notable incremento en la exportación de joyas y cosméticos en el primer trimestre del 2024, justo antes del Día de la Madre, un periodo en el que estos productos son especialmente demandados como regalos. Las joyas registraron un aumento del 80%, mientras que los cosméticos y artículos de cuidado personal crecieron un 10,1%.

Los datos específicos del sector joyería indican que los envíos alcanzaron los 35,87 millones de dólares, con un liderazgo en artículos de metales preciosos, los cuales experimentaron un aumento del 95% en comparación con el mismo periodo del año anterior. Estados Unidos se destacó como el principal mercado, absorbiendo el 90% de las exportaciones de joyería, seguido por mercados emergentes como México, que mostró un crecimiento impresionante del 123%.

En cuanto a los cosméticos, el Sistema de Inteligencia Co-

mercial ADEX DataTrade destaca que el valor exportado fue de 14,46 millones de dólares, con un aumento general del 10,1%. Sin embargo, hubo un descenso en las preparaciones de belleza del 14%, aunque otros productos como champús y dentífricos mostraron incrementos significativos en sus ventas.

El informe también subraya una tendencia creciente hacia la sostenibilidad en ambos sectores. Los consumidores están prefiriendo productos con ingredientes naturales y libres de químicos, y las marcas están adaptando sus prácticas para incluir envases reciclables y métodos de producción de bajo impacto ambiental.

Este aumento en las exportaciones y la adaptación a las tendencias de sostenibilidad no solo reflejan las preferencias actuales del consumidor, sino que también posicionan a la industria de joyería y cosméticos de Perú en una situación favorable para el crecimiento continuo en los mercados globales.

El Banco Central de Reserva del Perú desmiente recomendaciones de inversión difundidas mediante videos con IA

BCR advierte sobre estafas con falsas promesas de inversión

El Banco Central de Reserva del Perú (BCR) ha emitido una advertencia urgente a la población, alertando sobre la circulación de videos en redes sociales que muestran falsas recomendaciones de inversión usando imágenes de instituciones y personalidades públicas reconocidas. Estos videos, creados con técnicas de inteligencia artificial, pretenden engañar a



los ciudadanos prometiendo altas rentabilidades de manera "fácil, segura y rápida".

El BCR ha clarificado que no realiza recomendaciones de inversión al público y su función es mantener la estabilidad monetaria del país. Estos materiales fraudulentos no solo utilizan indebidamente la imagen de figuras públicas, sino que también imitan el diseño

de portales de internet de medios de comunicación reconocidos para parecer creíbles. Desde el Banco Central se insta a la ciudadanía a verificar sus fuentes de información y desconfiar de promesas de inversión que parezcan demasiado buenas para ser verdad, recordando que toda comunicación oficial se realiza exclusivamente a través de sus canales verificados.

ISAAC
BIGIO

¿Hacia una tregua en Gaza?

En vísperas del 7 de mayo, cuando se iban a cumplir 7 meses de la guerra de Gaza, Hamás anunció concordar con los términos propuestos para iniciarse un alto al fuego. Tras que dicho mensaje fue recibido con gran algarrabía por los palestinos, en la mañana siguiente tanques israelíes capturaron el corredor Filadelfia que separa al sur de la franja de Gaza con Egipto tomando control del cruce terrestre entre Egipto y Rafa, la única ciudad gazatí que aún no ha sido ocupada 100% por el ejército hebreo y en la cual se han refugiado la mayoría de los 2 millones de gazatíes desplazados.

Además de dicho cruce internacional (hoy cerrado), hay otro: Kerem Shalom al sureste. Este último debería reabrirse pronto, tras que 4 soldados israelíes fueron muertos por un ataque palestino.

Según "The Economist" las propuestas de Tel-Aviv y Hamás para una tregua son "esencialmente iguales", pero el primer ministro israelí Benjamin Netanyahu no parece feliz con ello. Ambos bandos concuerdan en un plan de cese al fuego en tres etapas. En la primera se daría un periodo de 6 semanas en la cual Hamás liberaría a 33 rehenes (preferentemente niños, mujeres, ancianos y enfermos) a cambio de cientos de prisioneros palestinos en cárceles israelíes, las tropas hebreas empezarían una gradual evacuación de Gaza, gazatíes desplazados podrían retornar a sus zonas originarias y se dejaría pasar más ayuda humanitaria a dicha franja.

En la segunda etapa, también de 6 semanas, ambos campos buscarían una "calma sos-

tenible", término vago diseñado para contentar a los dos. Si bien Hamás quisiera un cese al fuego permanente, Israel solo acepta una temporal. Si Tel-Aviv cumple, Hamás liberaría a los restantes rehenes. En la tercera etapa se intercambiarán cadáveres de capturados muertos y se podría ir al fin de la guerra. Aún hay algunas diferencias a pulir acerca del ritmo de la entrega de rehenes, si Tel-Aviv puede vetar excarcelar a algunos de los prisioneros hamasistas, y si se retiran las tropas israelíes del corredor que han abierto separando al sur del norte de la franja de Gaza.

Netanyahu no anda conforme con lo que han acordado sus propios negociadores. En la sesión del jueves 2 del gabinete de guerra, él fue el único que objetó ello y también que quiso restringir los poderes de sus representantes escogidos para mediar: Nitzan Alon, David Barnea y Ronen Bar. Estos dos últimos son los jefes de los servicios de espionaje Mossad y Shin-Bet, respectivamente.

Los ministros y profesionales presentes en dicha sesión criticaron al planteo de Netanyahu de privilegiar entrar a Rafa lo más pronto posible, pues ello pondría fin a las negociaciones con Hamás (y, por ende, a liberar rehenes), además de crear serios problemas con EEUU y todos los aliados internacionales de Tel-Aviv, quienes objetan una incursión militar en Rafa, pues temen que esta va a provocar decenas de miles de bajas civiles, incendiando aún más al convulsionado Medio Oriente.

Empero, Netanyahu necesita la guerra cuál vampiro que bebe sangre. Hoy todas las encuestas evidencian que de darse elec-



ciones generales, él perdería el poder y su partido la mitad de sus curules. Con ello, Netanyahu podría acabar procesado nacionalmente o requerido por la Corte Penal Internacional. Lo que puede evitar su inmediata caída es que sus tanques siguen disparando a palestinos. Así, él puede justificar la necesidad de Israel de mantenerlo como su gobernante para tiempos bélicos.

Netanyahu también teme que su coalición gubernamental estalle, pues los dos partidos ultraderechistas de esta (el "sionista-religioso" y "Poder Judío") amenazan con retirarse si se posterga el asalto a Rafa. Ambos controlan el 10% del Congreso, por lo que, de darse tal ruptura, Netanyahu solo podría seguir en el poder, es aliándose al "centro", con lo cual él quedaría preso de dicho sector perdiendo a gran parte de su electorado que se acercaría a los disidentes extremistas.

Los ultranacionalistas ansían un conflicto regional en el cual Israel no solo invada Gaza al sur, sino Líbano al norte, además de bombardear masivamente a Irán, Irak, Siria y Yemen (desde donde

han sido lanzados misiles contra su país). En 1948, 1967 y 1973, Tel-Aviv libró guerras internacionales en varios frentes, pero, entonces, sus rivales eran inferiores militarmente y carecían de misiles que pudiesen golpear a cualquier parte de Israel. Esta vez deberían enfrentarse con Irán, la más exitosa potencia militar del Asia occidental, y a sus socios, incluyendo Hezbola del Líbano, quien reclama ser el único partido-ejército árabe en haber expulsado a los israelíes de sus tierras.

Tel-Aviv podría intentar vencer en una guerra regional solo con una intervención directa de EEUU, tal como antes esta se dio en Afganistán, Irak, Libia y Siria. Empero, Washington quedó mal parado en dichas guerras y no quiere arriesgarse a combatir directamente contra Irán, una república tan bien armada y apoyada en la región, la cual, además, está asociada a Rusia y China en el Grupo de Beijing y en el BRICS ampliado.

EEUU y todos los países amigos de Israel (quizás con pocas excepciones, como la Argentina de Milei, el presidente electo más

ultraderechista que hayan tenido las Américas del siglo XXI) le demandan a Tel-Aviv una tregua en Gaza. El 62% de los israelíes apoya ello y privilegiar rescatar a los rehenes. Los familiares y amigos de los cautivos han hecho grandes concentraciones y alegan que ya son más de 7 meses de que ellos están sobreviviendo en condiciones muy difíciles de cautiverio, incluyendo estar en túneles o bajo constantes bombardeos y boicot a la alimentación y medicina por parte de sus propias tropas.

Los grupos armados palestinos son un hueso duro de roer. Pese a que Israel es el Estado con más armas de alta calidad, bombas nucleares, espías profesionalizados y sistemas de inteligencia artificial militar por kilómetro cuadrado en el planeta, estas organizaciones, pese a su extrema disparidad en la cantidad de hombres y armas han sido capaces de seguir combatiendo. Esto, aunque carecen de aviones, helicópteros, tanques y barcos de guerra, y la franja de Gaza es la zona metropolitana más archi-bombardeada en los últimos

80 años (desde finales de la II Guerra Mundial).

Las potencias occidentales dudan que Israel pueda destruir al sistema de túneles y a las tropas del Hamás. De allí que viene creciendo la idea de que la salida más viable es reconocer pronto a un Estado palestino. De los 193 países miembros de Naciones Unidas, ya son 142 quienes aceptan ello (estando entre los últimos en dar paso, Estados al sur de EEUU como Jamaica, Bahamas y Trinidad-Tobago).

Colombia acaba de romper relaciones diplomáticas con Israel, algo que ya han hecho otras repúblicas latinoamericanas como Bolivia, Venezuela, Nicaragua y Cuba; mientras que Brasil, Chile, Honduras y varias Antillas son muy duras contra Tel-Aviv.

Un representante del Hamás indicó que su movimiento puede aceptar un Estado palestino que incluya solo a todos los territorios ocupados por Israel tras 1967, una evolución desde su anterior postura a reclamar que Israel debiera ser destruido y reemplazado por un Estado islámico.

En apoyo a Palestina en Norteamérica se han dado revueltas estudiantiles y también grandes manifestaciones pro-palestinas (al igual que en Europa). A Joe Biden le urge acabar con esta guerra, la cual puede provocar que él no sea reelecto presidente en noviembre. Israel ha sufrido un descomunal impacto a su economía, cohesión interna y relaciones públicas con este conflicto. Si bien una tregua pudiese ser perjudicial a Netanyahu y sus socios halcones, no dar paso a ello afectaría demasiado a Israel y Occidente.

Isaac Bigio. Politólogo economista e historiador con grados y postgrados en la London School of Economics.

**LUIS FELIPE
ALPACA**

El día del trabajo reivindica a la clase laboral desde hace 135 años. Se oficializó el 1 de mayo de 1889, en reivindicación de los mártires de Chicago que fueron ejecutados por protestar por la jornada laboral de ocho horas. Los peruanos felicitamos a los amigos por tener la dicha de ostentar un trabajo; “privilegio” que no alcanza al 75% de la PEA, que no sabe lo que es una planilla, vacaciones pagadas, CTS y mucho menos la carta de liquidación.

En honor al combate del Callao de 1866, en 1874 se inauguró en el centro de Lima, la Plaza 2 de mayo, que luce el “Monumento a la Victoria del 2 de mayo”. Quién diría que uno de sus hermosos edificios de arquitectura parisina con diseños del francés Claudio Sahut y el polaco Ricardo Malachowski, terminaría destrozado y abandonado por causa de un incendio ocurrido en octubre de 2014.

El 5 de mayo fue el ani-

Mayo, un mes clave en el almanaque

UN MES que rememora acontecimientos importantes.



versario de mi ‘alma mater escolar’, la Gran Unidad Escolar Ricardo Bentín. Manuel Odría inauguró en 1951 esta gran escuela que formó hombres de bien y que abrió sus aulas con el nombre de Colegio Nacional José Granda. Actualmente

se denomina Colegio Emblemático desde 2010 y de sus aulas egresaron ilustres, como el ‘poeta de la Zurda’ César Cueto, el nene Cubillas, el humorista Guillermo Rossini y los escritores Cronwell Jara y César Toro Montalvo.

Este mes, a pesar de tener fechas conmemorativas que merecen celebrarse, la más importante y que nos acompaña desde el inicio de nuestras vidas, es el día de la madre. Cada segundo domingo de mayo, más de 35 países y el Perú entero se copan de amor fraterno. Como dice el dicho —madre solo hay una— y a pesar de vivir épocas convulsas, donde campean la inseguridad, la recesión económica y un nivel de pobreza nunca antes visto en el país, en el día de la madre todos nos alentamos por abrazar a nuestras progenitoras que dieron todo por nosotros. Bienaventurados los que aún tienen la dicha de tenerla viva, porque gozan del privilegio de recibir la bendición que solo una madre nos envió desde que permanecemos en su bendita entraña.

**OPINIÓN****POR EDWIN CAVELLO LIMAS**

Si Dina es la mamá del Perú, Nicanor es el tío

La autodenominada madre del Perú, hoy se come las uñas tras la captura y detención de su hermano Nicanor Boluarte y su abogado Mateo Castañeda, que han sido sindicados como parte de una presunta organización criminal. Siguiendo la analogía que la mandataria lanzó el 16 de febrero en Trujillo, podemos señalar que esa misma madre intentó esconder la pobreza de su hogar cerrándole la puerta en la cara a los encuestadores del INEI.

Y mientras ella se preocupa por sus cirugías, relojes Rolex y otras joyas, sus hijos en el Perú se volvieron más pobres. Con Dina como mamá, el país ahora tiene casi 10 millones de pobres y 3 millones de ellos en pobreza extrema. La realidad es que, con esta madre en Palacio de Gobierno, el Perú ha retrocedido 13 años en la lucha contra la pobreza.

El rechazo contra Dina Boluarte crece, pero también hay gente que la odia, que la detesta, gente que llora a sus muertos, gente que se siente traicionada por sus palabras llenas de mentiras. Hoy sus hijos putativos quisieran gritarle a la cara que renuncian a ella, porque ella no piensa en renunciar. Su renuncia le significaría no más cirugías, no más Rolex, no más vestidos de diseñador, no más joyas y no más desfalco. Es decir, significa regresar a una vida insignificante sin poder.

Con la primera mujer presidente del Perú, la historia se repite como tragedia, pero también como farsa. Esta autodenominada madre en realidad es una mala madre, que viene despilfarrando el dinero con la única finalidad de sostenerse en el cargo. Pero en esta ecuación es importante entender que esta farsa es sostenida por 130 congresistas que han preferido cuidar su cuota de poder, sus negociados, sus arreglos bajo la mesa a cambio de no vacarla. Sabemos que está asustada, que desde Palacio se consultan posibles asilos. Porque ella sabe que si deja el poder, seguirá los pasos y el destino del hombre que la llevó al poder: Pedro Castillo.

Por 16 meses hemos tenido que aguantar a una autodenomina madre del Perú, pero encima tenemos que soportar a nuestro tío Nicanor, el hombre del teje y maneje, el que corta el jamón y, para muchos, el presidente en la sombra. Un oscuro personaje que hoy se encuentra preso. Sin duda, el mal ejemplo viene de familia.

“Serenata al Día de la Canción Andina”

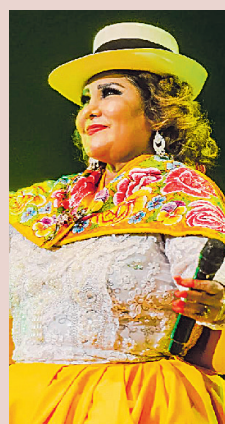
Amanda Portales se prepara para celebrar el Día de la Canción Andina en una gran y vibrante fiesta que se realizará, el próximo 13 de junio, en la Asociación Cultural Brisas del Titicaca. Titulada “Serenata al Día de la Canción Andina”, el festejo contará con grandes artistas invitados y será un sentido homenaje a la música de nuestra serranía.

‘La Novia del Perú’

celebrará esta fecha con especial emoción. “Tenemos una cita este 13 de junio, en Las Brisas del Titicaca para darle una merecida serenata al Día de la Canción Andina. Este género musical es parte fundamental de nuestra cultura musical y debe ser reconocida y valorada por todos los peruanos. Para los compositores, músicos e intérpretes que cultivamos la música del ande,

este es un día para celebrar y afirmar nuestro legado cultural. Además, vamos a aprovechar para celebrar el Día del Padre por adelantado”, invita la artista.

“Contaremos con el marco musical de Selección Fiesta Andina, hermosas danzas ejecutadas por la agrupación Hawkayari Perú y por la Selección de Tunantes de los Valles de Jauja. Esta es una oportunidad única para disfrutar



de un precioso y emotivo espectáculo con toda la familia, no hay excusa para no asistir a esta mágica noche musical. Los espero”, acota Amanda Portales, artista reconocida como Personalidad Meritoria de la Cultura del Perú.

Lugar: Brisas del Titicaca (Jr. Héroes de Tarapacá, 168-Lima). Fecha: jueves 13 de junio. Hora: 7:30 p.m. Precio: desde 76 soles. Entradas limitadas: Teleticket.

la última

Emprendedor

visite www.laultima.com.peAMIGOS DE PARROQUIA SAN FRANCISCO JAVIER
CREAN TORNEO INTER-PARROQUIAS EN EL CALLAOLa Superliga SFJ nace en
nombre de Dios

En nombre de Dios y de los valores cristianos, un grupo de amigos de la Parroquia San Francisco Javier, decidió formar la Superliga SFJ, que agrupa a ocho clubes que pertenecen a las parroquias, en el Callao, y que ya tiene a su primer campeón, el FC Cruzeiro D'Callao.

Uno de los creadores de esta nueva liga futbolística, Yair Cruz recuerda que todo nació hace años de una divertida tradición entre un grupo de amigos de la Parroquia San Francisco Javier, quienes sin falta se reunían todos los domingos, por la noche, para jugar con mucha pasión un partido de fútbol.

"Era una costumbre semanal desde antes de la pandemia, luego surgió la idea de elegir a los mejores jugadores y goles del año, los que eran seleccionados en un ambiente de diversión y camaradería", dice Cruz, quien compartía la misma pasión y compromiso con Rafael Cánepa, Felix Soriano, Luis Cánepa, Daniel Cruz y Elías Cánepa.

EL PELOTEO DE FIN DE AÑO

El siguiente paso, a medida que crecía el compañerismo tras cada noche de fútbol, fue organizarse mejor para darle más relevancia a sus encuentros futbolísticos y así crearon "El Peloteo de Fin de Año", donde se otorgaba al equipo ganador una copa de cartón como premio simbólico.

Superada la pandemia, se volvió a la normalidad y la competencia se volvió cada vez más intensa y fuerte, más aún porque ahora los partidos se trasladaron de la loza deportiva al grass sintético, elevándose el nivel de juego y el interés por el torneo. Sin embargo, faltaba dar un paso más en la organización.



Misael Uzziel, uno de los jugadores del campeón Cruzeiro.



Feliz Soriano Flores, Daniel Cruz Mendoza, Yair Cruz Mendoza, Rafael Cánepa Álvarez, Luis Cánepa Álvarez y Elías Cánepa Álvarez, los creadores de la Superliga SFJ.



FC Cruzeiro D'Callao, ganador del torneo Apertura, terminó invicto en todas sus presentaciones.



The Checos Wolfs, equipo que brilló en el torneo.

Después de organizar el "Peloteo de Fin de Año 2023", los fundadores del torneo se plantearon crear una liga formal e iniciaron interminables conversaciones por WhatsApp y vía Zoom, siempre a la cabeza de Yair Cruz y sus amigos. Nació así la Superliga SFJ y los fundadores adoptaron el

nombre de Organización Deportiva SFJ. "El principal objetivo fue crear un evento deportivo entre parroquias y acercar a quienes dejaron de participar en los grupos parroquiales, pero si pueden asistir a este evento tendrían de nuevo el roce amical y familiar con los amigos que dejaron

de frecuentar", anota Rafael Cánepa, otro de los fundadores.

Advierte que también se pueda recuperar una vida cristiana perdida y animar a aquellos que no pertenecen a ningún grupo parroquial a querer ser parte de este ámbito familiar y de hermandad religiosa y deportiva.

DATO

QUIENES DESEEN apoyar económicamente a la Superliga SFJ para seguir fomentando el deporte, la unidad familiar y la vida cristiana en el Callao pueden hacerlo a través del siguiente número 979 132 309 o seguir la cuenta de Instagram @superligasfj

FECHA INAUGURAL

Tras discusiones, coordinaciones y un profundo amor por el fútbol, establecieron un reglamento inicial y la Superliga SFJ se convirtió en una competencia que, más allá del deporte, fomenta la hermandad entre los futbolistas de las parroquias, e involucrando a familias, barras y amigos en un ambiente de compañerismo y diversión.

La Superliga SFJ fue inaugurada el pasado domingo 25 de febrero de 2024 con el encuentro entre The Checos Wolfs vs Club Atlético Dragones FC y participaron seis equipos más: FC Cruzeiro D'Callao, Los 12 Tiburones, Eje, FC Ultimate Team, Real Franciscanos FC y Team Master FC.

Como siempre ocurre en los torneos futbolísticos, en pos del título hubo de todo: reclamos contra fallos arbitrales, faltas de todo tipo y hasta conato de bronca, pero al final del día, la unión y camaradería reinó entre los participantes. Y el campeón de la primera temporada apertura, FC Cruzeiro D'Callao, alzó el título invicto en todos sus encuentros.

@superligasfj

TORNEO CLAUSURA
TEMPORADA 2024

S/ 1000
CAMPEÓN
¡EN EFECTIVO!

INSCRIPCIÓN: S/ 499

PARTIDOS DE 25 MIN.
CON ÁRBITRO

INFORMES:
979 132 309

*Vacantes Limitadas

CRACK, Fervoristas.pe, BAUEN SOLUTIONS

la última

Espectáculos

visite www.laultima.com.pe



KAREN DEJO, MUY ENAMORADA DE SU GALÁN PAKISTANÍ

Quiere casarse y tener otro hijo

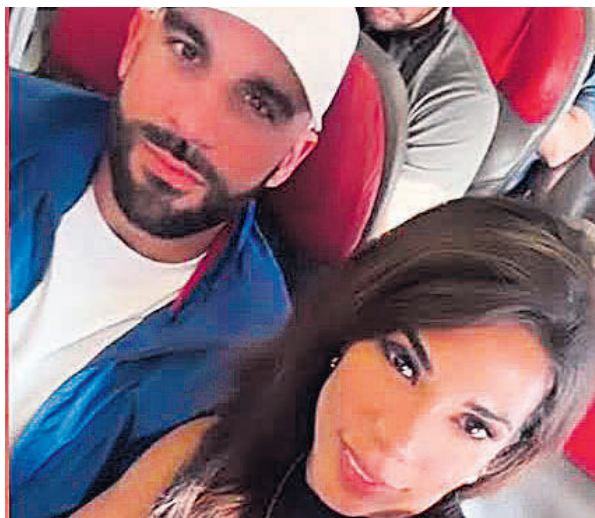
La popular "Sabrosura" Karen Dejo se derrite de amor por su nuevo galán, el empresario pakistaní, Shadid Khan.

Ella no tiene el menor empacho en afirmar que desea con todo el corazón casarse con el dueño de su corazón y va más allá, pues sueña convertirse en madre por segunda vez. "Si estoy en un momento hermoso de

mi vida y lo digo emocionada porque llego la persona que siempre esperaré", reveló sobre su amor quien vive en Canadá.

La chica reality tampoco descartó irse a vivir al extranjero el próximo año.

"Los dos tenemos muchos planes, vamos a ver que, pasa, Dios tiene los tiempos perfectos", anotó la sexy morocha.



LO QUIERE BIEN LEJOS DE SU VIDA Y NO DESCARTA VOLVER A ENAMORARSE

Pamela Franco enterró a Christian Domínguez



Ya lo olvidó y lo quiere bien lejos de su vida. La cantante chimbota Pamela Franco tiene las cosas claras y no desea saber más con su ex Christian Domínguez.

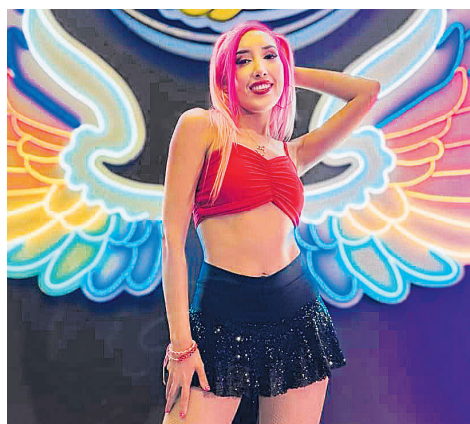
Es más, ella refiere que le gustaría volver a enamorarse y espera no volver a tropezar con la misma piedra.

"Soy joven, emprendedora, tampoco quiero pasar mis días sola. Claro que me gustaría tener un

buen compañero", afirmó.

Dijo que su relación con el padre de su hija es casi nula, aunque él tiene la libertad de ir a ver a su criatura cuando le plazca.

"Jamás le voy a impedir que la visite, que cumpla su rol de padre. Pero es mejor que cada uno haga su vida, acá no hay traumas, solo heridas cerradas, yo sigo con mi vida normal", concluyó.



CINT GUTIÉRREZ PRESENTA SU NUEVA CANCIÓN Y DICE:

"Estoy imparable este año"

La autodenominada "reina de la chicha pop" Cint Gutiérrez no se duerme en sus laureles y anunció el estreno de su nuevo "Corazoncito".

La hija del siempre recordado Tongo, reveló que este será su año y ya está empezando a cosechar los frutos de su trabajo.

"Mis temas son tendencia en las redes sociales, eso me motiva

a seguir adelante produciendo temas inéditos", refiere.

La pelirroja asegura que la gente está apreciando su trabajo musical a nivel nacional.

"Yo sigo empeñada en dar lo mejor de mí siempre y tratando de complacer los más exigentes gustos", asegura la también conocida como la "Barbie de la chicha".

EL TEOHORÓSCOPO



POR: TEO MAESTRO ESOTÉRICO

TELF: 938728135

FACEBOOK: TEO MAESTRO ESOTÉRICO

INSTAGRAM: TEO_MAESTRO_ESOTERICO

TIKTOK: @TEO_MAESTRO_ESOTERICO

21 DE MARZO / 19 DE ABRIL

Aries Sera un día para experimentar cada momento de intensidad, ya que te sobrarán fuerzas para tener los obstáculos que se presentarán de manera inesperada, no te distraigas con el amor.

Taurus 20 DE ABRIL / 20 DE MAYO Preparete, ya que será una etapa crucial para empezar a innovar en tu economía, ya que estas realizando malas inversiones en tu negocio, Intente buscar nuevos rumbos.

Geminis 21 DE MAYO / 20 DE JUNIO No te dejes llevar por la primera impresión, ya que se podría arrepentir a futuro. Tienes que ser muy coherente en la elección del amor ya deja de actuar como un niño, se más maduro. tu número de la suerte 1.

Cancer 21 DE JUNIO / 22 DE JULIO Intente suspender algunos compromisos laborales ya que todo no es trabajo, aprovecha disfrutar la tarde junto a tu pareja. Invítela a cenar a ese lugar que tanto le gusta demuestra tus sentimientos.

Leo 23 DE JULIO / 22 DE AGOSTO Dentro de poco, la suerte dependerá en tu vida y tendrás varias opciones a nivel laboral donde deberá elegir entre todas la mejor elección, guíate por tu intuición. tu número de la suerte 99.

Virgo 23 DE AGOSTO / 22 DE SETIEMBRE Presta atención a tu salud y haz caso a los mensajes que te envía tu organismo. Si se sientes estresado, medita y el control mental regresará a ti, visita a tus padres.

Libra 23 DE SETIEMBRE / 22 DE OCTUBRE No permita que los chismes interfieran en tu intimidad y boicoteen sus sentimientos. Si tiene alguna duda, acérquese a tu pareja y consúltelo, ella no te está traicionando.

Escorpio 23 DE OCTUBRE / 21 DE NOVIEMBRE Procura ser más firme en cada una de tus decisiones, de lo contrario, no lograrás el éxito laboral que tanto anhelas para tu vida. No recaigas, evita prestar dinero, tu número de la suerte 6

Sagitario 22 DE NOVIEMBRE / 21 DE DICIEMBRE Muéstrase claro ya que tu duda estará al máximo y tu confusión con tu alma gemela te generarán un malentendido. Deje de dar tantas vueltas con esos temas que te preocupan, confía. tu número de la suerte 12.

Capricornio 22 DE DICIEMBRE / 20 DE ENERO Tienes qué estar preparado, ya que en el día de hoy algunos problemas familiares te abrumada, manten guardados los secretos que te contaron tus hermanos, medita sobre tu carácter. tu número de la suerte 87

Aquarius 21 DE ENERO / 19 DE FEBRERO Le distes una segunda oportunidad al amor, pero ya es momento de que te des cuenta ya que el solo está jugando contigo.

Piscis 20 DE FEBRERO / 20 DE MARZO Evita perder el tiempo y comienza a cuidar tu imagen cuanto antes. Decídete y agenda un cita con su cosmetóloga o esteticista de confianza, renuevate, tu número de la suerte 5.

Noche de Fusión Lírica con Dangelo Díaz en el Gran Teatro Nacional

Fusión Lírica
Concierto

Orquesta Sinfónica Regional del Callao



Dangelo Díaz

GRAN TEATRO NACIONAL
12 DE JUNIO - 08 PM

Coro Regional Infantil del Callao - Coro de niños Perú Armónico de Jaén.
Orquesta Sinfónica Regional del Callao
Dirección musical : **Luis Vargas**
ENTRADAS EN: **TELETICNET**

El aclamado tenor Dangelo Díaz protagonizará el Concierto Fusión Lírica el miércoles 12 de junio de 2024, a las 08:00 PM en el Gran Teatro Nacional del Perú. Díaz, conocido por su habilidad para fusionar ópera con géneros populares, presentará una experiencia musical diversa y emocionante. Este evento destacará por la participación de la Orquesta Sinfónica Regional de Callao y el Coro Regional Infantil del Callao, con más de 80 músicos y 100 niños en escena, dirigi-

dos por el maestro Luis Vargas. Además, se unirá el Coro de Niños de la Asociación Cultural Perú Armónico de Jaén y la Dangelo's Band. El concierto ofrecerá desde arias clásicas hasta canciones populares peruanas, prometiendo una noche inolvidable donde la música lírica se encuentra con la cumbia y otras melodías populares. La fusión de estilos garantiza un espectáculo de alta calidad que captará la atención de todos.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUENTE PIEDRA
GERENCIA DE PARTICIPACIÓN VECINAL Y DESARROLLO SOCIAL

EDICTO MATRIMONIAL

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 250° del Código Civil, hago saber que don **ROBERTO ORTIZ FERNÁNDEZ**, natural de **AMAZONAS**, nacionalidad **PERUANO**, de 31 años de edad; Estado Civil **SOLTERO**, Profesión, Ocupación u Oficio **TÉCNICO**; domiciliado en **JR. UNION 1118 P.J. LA LIBERTAD - COMAS - LIMA - LIMA** y doña **LESJIE ROSARIO PINEDA MARIN**, natural de **LIMA**, nacionalidad **PERUANA**, de 26 años de edad; Estado Civil **SOLTERA**, Profesión, Ocupación u Oficio **TÉCNICA EN OFFSET**; domiciliado en **ASOC. DE VIV. CHILLON V ETAPA MZ. Z-1 LT. 2 - PUENTE PIEDRA - LIMA - LIMA**, pretenden contraer matrimonio civil en esta Municipalidad. Las personas que conozcan causales de impedimento, podrán denunciarlo dentro del término de 8 días, en la forma prescrita en el Artículo 253° del código civil.

PUENTE PIEDRA, 03 DE MAYO DE 2024
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUENTE PIEDRA
LIC. DEYSI LINN ORTIZ TARAZONA
GERENCIA DE PARTICIPACIÓN VECINAL Y DESARROLLO SOCIAL

DISOLUCION Y LIQUIDACION
RUC N° 20557259423

Por Junta General de Accionistas de fecha 08 de mayo del 2024 se decidió disolver la Sociedad **FABRICA DE PLÁSTICOS CANAAN SOCIEDAD ANÓNIMA CERRADA** nombrándose como liquidador al **Señor Ángel Abel Revoredo Cereceda**, con DNI **N° 07169783**.

ÁNGEL ABEL
REVOREDO CERECEDA
DNI N° 07169783
LIQUIDADOR

Kardex N° 1365 - NC - 2024
SUCESIÓN INTESTADA

Ante mí, **MARÍA WALY MEJÍA HARO**, Abogada-Notaria de Lima, con oficio en Jirón Los Amataus N° 167-169, Urbanización Zárate, San Juan de Lurigancho, **MARIBEL YOLI CRISOSTOMO MARTINEZ**, ha solicitado la sucesión intestada de su madre **GEORGINA MARTINEZ DE CRISOSTOMO**, fallecida el 18 de Mayo del año 2,023 quien tuvo su último domicilio en esta capital, lo que comunico para que se apersonen los que se crean con derecho a heredar.

Lima, 08 de Mayo de 2,024.
María Mejía Haro
ABOGADA NOTARIA DE LIMA.

EDICTO JUDICIAL SUCESIÓN
INTESTADA del ex 443-2024 jpri primer Juzgado paz letrado del Rimac **Yanet Fabiola Meliton Reyes** solicita la sucesión intestada de su madre **Julia Donatila Reyes Mori de Meliton** fallecida el **20 de enero del 2024** lo que comunico para que se me declare heredera legal. **JUEZ DR RICARDO M M ABOG REG CAL 66270.**

Dr. Jose Miguel Nieves Barreros
ABOGADO
REG CAL. 66270.

K. 91160
SUCESIÓN INTESTADA

CAUSANTE: TEODOCIA PONCE PRIMO O TEODOSIA PONCE PRIMO

Ante mí; **LUZ DELFINA MENDOZA PONCE**, con DNI **N°10239679**, solicita la Sucesión Intestada de su madre: **TEODOCIA PONCE PRIMO O TEODOSIA PONCE PRIMO**, fallecida el **23 de mayo del 2023**. Lo que se comunica para que se presenten los que se crean con derecho a la herencia, en el plazo de quince (15) días útiles conforme al artículo 43° de la Ley 26662.

Lima, 08 de mayo del 2024.
CARLOS ENRIQUE BECERRA PALOMINO
ABOGADO - NOTARIO DE LIMA
CALLE ANDRÉS REYES 466, SAN ISIDRO, LIMA.

MUNICIPALIDAD DE MIRAFLORES
EDICTO MATRIMONIAL
BICENTENARIO DEL PERÚ
2021-2024

DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 250° DEL CÓDIGO CIVIL, HAGO SABER QUE:

DON **JOSÉ LUIS GÓMEZ DE LA TORRE PRETEL**, Edad: 58 AÑOS, Estado Civil: **DIVORCIADO**, Ocupación: **ABOGADO**, Natural de: **AREQUIPA- AREQUIPA**, Nacionalidad: **PERUANA**, Domiciliado en: **LOMA RICA N° 286 - 401 SANTIAGO DE SURCO.**

Y DOÑA: **VANESSA AIDA ROSA CALVIMONTES BARRÓN**, Edad: 54 AÑOS, Estado Civil: **DIVORCIADA**, Ocupación: **AGENTE INMOBILIARIO**, Natural de: **LIMA - LIMA - MIRAFLORES**, Nacionalidad: **PERUANA**, Domiciliado en: **CALLE GENARO CASTRO IGLESIAS N° 440 URB. AURORA MIRAFLORES.**

PRETENDEN CONTRAER MATRIMONIO CIVIL ANTE ESTA MUNICIPALIDAD, LAS PERSONAS QUE CONOZCAN CAUSAL DE IMPEDIMENTO, PODRAN DENUNCIAR DENTRO DEL TÉRMINO DE 08 DÍAS, EN LA FORMA PRESCRITA EN EL ARTÍCULO N° 253° DEL CÓDIGO CIVIL.

Miraflores 9 de MAYO del 2024.

MUNICIPALIDAD DE MIRAFLORES
CARLOS D. MANSILLA DE VIVERO
Responsable de Registros Civiles

Kardex N° 1361 - NC - 2024
SUCESIÓN INTESTADA

Ante mí, **MARÍA WALY MEJÍA HARO**, Abogada-Notaria de Lima, con oficio en Jirón Los Amataus N° 167-169, Urbanización Zárate, San Juan de Lurigancho, **VLADIMIR ASENCIOS DIAZ**, ha solicitado la sucesión intestada de su padre **ZABULON ASENCIOS CUEVA**, fallecido el 03 de Febrero del 2,024, quien tuvo su último domicilio en esta capital, lo que comunico para que se apersonen los que se crean con derecho a heredar.

Lima, 04 de Mayo de 2,024.
María Mejía Haro
ABOGADA NOTARIA DE LIMA.

AVISO DE TRANSFORMACION DE E.I.R.L A S.A.C.

Por Acta de decisión del titular de fecha 22 de abril de 2024 y en cumplimiento con lo dispuesto por el art. 337 de la Ley General de Sociedades se hace de conocimiento público que la empresa **Carretera Central Servicios Generales E.I.R.L.** acordó transformarse en la sociedad anónima cerrada con la denominación de: **Carretera Central S.A.C.**

Lima, 09 de mayo de 2024.
Carretera Central Servicios Generales E.I.R.L
Fernando Suarez Reyna
TITULAR-GERENTE

Ante el Juzgado de Paz Letrado Civil de Villa María del Triunfo, **Expediente: 00361-2023-0-3001-JP-CI-01**, Juez Cueva Ocola Ronald Ytalo, Esp. Carmen Rosa Podesta Gamarra, **ROSA VELASQUEZ MOLINA DE OCHOA** solicita la **sucesión intestada** del Sr. **MARCIAL VELASQUEZ DE LA CRUZ** fallecido con fecha **29 de Abril del 2013** en distrito de Jesús María, provincia y departamento de Lima.

Lima, 06 de Junio 2023.
CARLOS JUAN ARONI CHAVEZ
ABOGADO
CAL 28502.

K.- 91130
RECTIFICACIÓN DE PARTIDA DE NACIMIENTO

ANTE MÍ: **JIMMY ESPINOZA DORADO**, IDENTIFICADO CON DNI N° **07215682**, SOLICITA LA RECTIFICACION DE SU PARTIDA DE NACIMIENTO EXTENDIDA ANTE EL CONCEJO PROVINCIAL DEL CUZCO HOY TRANSFERIDA AL REGISTRO NACIONAL DE IDENTIFICACION Y ESTADO CIVIL - RENIEC, BAJO EL CODIGO DE VALIDACION **1009350468**, EN LA QUE POR ERROR SE CONSIGNO COMO NOMBRE DE SU PADRE DEL TITULAR "**RUBEN ESPINOZA**" SIENDO LO CORRECTO: "**RUBEN ESPINOZA ORMACHEA**". LO QUE SE COMUNICA DE CONFORMIDAD AL ARTICULO 13 DE LA LEY N° 26662 A EFECTOS DE QUE SE FORMULE CUALQUIER OPOSICION EN EL PLAZO DE DIEZ (10) DIAS UTILES.-

LIMA, 07 DE MAYO DEL 2024.
CARLOS ENRIQUE BECERRA PALOMINO
ABOGADO - NOTARIO DE LIMA
CALLE ANDRES REYES 466 SAN ISIDRO LIMA.

SUCESION INTESTADA

ANTE MI, INES GLANDA FLORES MAMANI, SOLICITA LA SUCESION DE TEODORO MAMANI HUAHUALUQUE, DOMICILIADO DISTRITO DE SAN JUAN DE LURIGANCHO, LIMA; FALLECIDO DE TRANSITO EN JULIACA, PUNO, EL 21-02-2024. SE PUBLICA A EFECTOS UE SE APERSONEN LOS QUE TIENEN DERECHO CON ARREGLO A LEY.

LIMA, MAYO 03 DEL 2024.

JUAN CARLOS SOTOMAYOR VITELLA
NOTARIO DE LIMA
JR. LOS CHASQUIS N°808 URB. ZÁRATE, SAN JUAN DE LURIGANCHO

AVISO CONJUNTO COMUNICANDO LA FUSIÓN POR ABSORCIÓN DE PETROLÍFERA PETROLEUM DEL PERÚ S.R.L. POR PARTE DE PETROTAL PERÚ S.R.L.

En cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 355° de la Ley General de Sociedades, se hace de conocimiento público que en las Juntas Generales de Socios de **Petrolífera Petroleum del Perú S.R.L.** y **Petrotal Perú S.R.L.**, celebradas ambas de manera sucesiva en distintas horas de la tarde del día 25 de marzo de 2024, se acordó, de conformidad con lo dispuesto en el inciso 2 del Artículo 344° de la Ley General de Sociedades, que **Petrotal Perú S.R.L.** fusione y absorba a **Petrolífera Petroleum del Perú S.R.L.**, la cual en consecuencia se extinguirá desde la fecha de entrada en vigencia de la referida fusión.

En razón de los indicados acuerdos, desde la fecha de entrada en vigencia de la citada fusión **Petrolífera Petroleum del Perú S.R.L.** se extinguirá y la sociedad incorporante, **Petrotal Perú S.R.L.**, asumirá, a título universal y en bloque, el íntegro del patrimonio de la fusionada, sin limitación alguna.

Conforme fuera acordado por ambas sociedades, la fecha común de entrada en vigencia de la fusión será como máximo dentro de los tres (3) meses posteriores contados desde el día siguiente de la publicación en el Diario Oficial "El Peruano" del Decreto Supremo que modifique el Contrato de Licencia para la Exploración y Explotación de Hidrocarburos en el Lote 107, a efectos de reflejar la fusión por absorción y, en consecuencia, **Petrotal Perú S.R.L.** asuma los derechos y obligaciones de **Petrolífera Petroleum del Perú S.R.L.**, constituyéndose **Petrotal Perú S.R.L.** como el nuevo Contratista en el "Lote 107". A efectos de establecer indubitadamente la fecha común exacta de la entrada en vigencia de la fusión, dentro del plazo establecido por las partes a que se ha hecho mención en el párrafo precedente, deberán reunirse las respectivas Juntas Generales de Socios de cada una de ellas dejando constancia del día exacto en que ocurrirá ese hecho.

Lima, 04 de abril de 2024

PETROTAL PERÚ S.R.L.
R.U.C. N° 20513842377

PETROLÍFERA PETROLEUM DEL PERÚ S.R.L.
R.U.C. N° 20510478348

Solicitud de Concesión Única para prestar Servicios Públicos de Telecomunicaciones

De conformidad con el artículo 146 del Texto Único Ordenado del Reglamento General de la Ley de Telecomunicaciones, aprobado por **D.S. N° 020-2007-MTC**, se hace de conocimiento que la empresa **S E RADIO TELEVISIÓN EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA** con **R.U.C. N° 20490523678**, inscrita en la **Partida N° 11020912** del Registro de Personas Jurídicas de la Oficina Registral de Madre de Dios, Sede Cusco, con el escrito de **registro N° T-178833-2024**, está solicitando Concesión Única para la prestación de Servicios Públicos de Telecomunicaciones.

SERVICIOS A PRESTAR INICIALMENTE:
Servicio Portador Local, en la modalidad conmutado.
Servicio Público de Distribución de Radiodifusión por Cable, en la modalidad de cable alámbrico u óptico.

La presente publicación no constituye un compromiso del Estado para el otorgamiento de la concesión solicitada. Asimismo, cualquier observación deberá ser comunicada en un plazo no mayor de dos (2) días hábiles a la Dirección General de Programas y Proyectos de Comunicaciones del Ministerio de Transportes y Comunicaciones a través de Mesa de Partes de la Oficina de Trámite Documentario ubicada en Jr. Zorritos N° 1203 - Lima 15082 o por la plataforma de Mesa de Partes Virtual <https://mpv.mtc.gob.pe>.

Lima, mayo 2024
Dirección General de Programas y Proyectos de Comunicaciones

EDICTO

Exp. 00054-2023-0-0005-JR-C1-02, en los segudo por MARINA ERNESTINA HURTADO TORRES VIDA DE CRUZ, contra SUCESION INTESTADA DE YSIDORA ANGELICA SALAS CHAVEZ, conformada por: a) ANTONIO ENRIQUE VALENCIA SALAS (fallecido), b) CLERY J. VALENCIA SALAS (fallecida), e) FRANCISCO VALENCIA SALAS. d) DORA ANGELICA VALENCIA SALAS (sucesión conformada por: Gerardo Prádoces Araujo Pereyra (fallecido) Gerardo Martín Araujo Valencia, Walter Alfredo Araujo Valencia y Fernando El Araujo Valencia, y, e) FEDERICO VALENCIA SALAS (Sucesión conformada por Edith Consuelo Vargas Soto, Patricia Consuelo Valencia Vargas y Elizabeth Valencia Vargas), ordenándose se publique un extracto de la demanda "demandando que al recurrente se le declare propietario del bien inmueble de un área de área de 50.00 m2, la misma que se encuentra enclavado bajo las siguientes medidas perimétricas: a) por el frente con el Jr. Manuel A Ocha No. 460 con una línea recta de 5.00 m, con un ángulo interno de 90°00' 00"; b) por la derecha con una línea recta de 10.00 con un ángulo interno de 90°00'00" m; c) Por la izquierda con una línea recta de 10.00 m con un ángulo interno de 90°00'00"; d) por el fondo con una línea recta de 5.00m con un ángulo interno de 90°00'00" DISTRITO DE CARABAYLLO, provincia y Departamento de Lima, Provincia y Departamento de Lima, inscrita dicha propiedad en la FICHA No. PD104382 del Registro de Predios de la Oficina de los Registros Públicos de Lima, generando una ficha INDEPENDIZADA por contener dicho registro un área mayor; Lima, 10 de mayo del 2024.

PODER JUDICIAL DEL PERÚ
ANGEL TORRES GUILLERMO
SECRETARIO JUDICIAL
SEGUNDO JUZGADO CIVIL DE CARABAYLLO
CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE LIMA NORTE

DISOLUCION Y NOMBRAMIENTO DE LIQUIDADOR

Por acuerdo de junta general de **03-05-2024**, se acordó por unanimidad de conformidad con el artículo 412°, de la ley general de sociedades, la disolución y liquidación de la **sociedad MINING & BUILDING S.A.C.** nombramiento liquidador **Sr. Rafael Oscar Acevedo Quispe**, identificado con DNI **N° 10644781**.

Lima, 03 de mayo del 2024.
Rafael Oscar Acevedo Quispe
10644781
Liquidador

AVISO CONJUNTO COMUNICANDO LA FUSIÓN POR ABSORCIÓN DE PETROLÍFERA PETROLEUM DEL PERÚ S.R.L. POR PARTE DE PETROTAL PERÚ S.R.L.

En cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 355° de la Ley General de Sociedades, se hace de conocimiento público que en las Juntas Generales de Socios de **Petrolífera Petroleum del Perú S.R.L.** y **Petrotal Perú S.R.L.**, celebradas ambas de manera sucesiva en distintas horas de la tarde del día 25 de marzo de 2024, se acordó, de conformidad con lo dispuesto en el inciso 2 del Artículo 344° de la Ley General de Sociedades, que **Petrotal Perú S.R.L.** fusione y absorba a **Petrolífera Petroleum del Perú S.R.L.**, la cual en consecuencia se extinguirá desde la fecha de entrada en vigencia de la referida fusión.

En razón de los indicados acuerdos, desde la fecha de entrada en vigencia de la citada fusión **Petrolífera Petroleum del Perú S.R.L.** se extinguirá y la sociedad incorporante, **Petrotal Perú S.R.L.**, asumirá, a título universal y en bloque, el íntegro del patrimonio de la fusionada, sin limitación alguna.

Conforme fuera acordado por ambas sociedades, la fecha común de entrada en vigencia de la fusión será como máximo dentro de los tres (3) meses posteriores contados desde el día siguiente de la publicación en el Diario Oficial "El Peruano" del Decreto Supremo que modifique el Contrato de Licencia para la Exploración y Explotación de Hidrocarburos en el Lote 107, a efectos de reflejar la fusión por absorción y, en consecuencia, **Petrotal Perú S.R.L.** asuma los derechos y obligaciones de **Petrolífera Petroleum del Perú S.R.L.**, constituyéndose **Petrotal Perú S.R.L.** como el nuevo Contratista en el "Lote 107". A efectos de establecer indubitadamente la fecha común exacta de la entrada en vigencia de la fusión, dentro del plazo establecido por las partes a que se ha hecho mención en el párrafo precedente, deberán reunirse las respectivas Juntas Generales de Socios de cada una de ellas dejando constancia del día exacto en que ocurrirá ese hecho.

Lima, 04 de abril de 2024

PETROTAL PERÚ S.R.L.
R.U.C. N° 20513842377

PETROLÍFERA PETROLEUM DEL PERÚ S.R.L.
R.U.C. N° 20510478348

Diario

UNO

PUBLICA TUS AVISOS AQUÍ. CONTÁCTANOS AL 01-782-1772

Arsenal volvió a la punta tras vencer al United 1-0

LOS "GUNNERS"

SIGUEN liderando la Premier League, por encima del Manchester City (86-85), a falta de una fecha para culminar el torneo.

Manchester United y Arsenal se vieron las caras por la penúltima jornada de la Premier League en Old Trafford. Un compromiso vital para ambos equipos, donde los locales buscaban seguir en la pelea de ingresar a puestos europeos, mientras que los de Londres aún sueñan con la obtención del título ligero, y vencieron 1-0 que los coloca otra vez en la cima.

Sobre los 20' de la etapa inicial, Arsenal llegaría al gol de la victoria, después que el extremo belga, Leandro Trossard, recibiera solo el balón y definiera ante el portero del United, André



Onana, quien no pudo hacer nada, para evitar la caída de su arco.

De esta manera el conjunto de Mikel Arteta sumó un triunfo importantísimo de cara al título de la Premier League, y ahora espera del resultado del partido pendiente del Manchester City ante el Tottenham de mañana martes, para tener chances de obtener por primera vez el campeonato inglés desde 2004.

Ahora para la última fecha, Arsenal recibirá en su estadio al Everton en Emirates Stadium. Mientras que el Manchester City, tendrá que salir de su estadio en la jornada final para enfrentar al West Ham. Lo cierto es que si los "ciudadanos" ganan los dos partidos que le restan, será el campeón, mientras el Arsenal espera que el Tottenham le gane o empate, para definir ellos el cetro de campeón.



JUGARÁ LA BUNDESLIGA ALEMANA EL 2024-2025

St. Pauli volvió a primera después de 13 años

Y un día volvió. Luego de trece temporadas, el club del St. Pauli, consiguió ascender nuevamente a la Bundesliga Alemana, tras imponerse por 3-1 sobre el Osnabruck, jugando en su estadio Millerntor de Hamburgo.

Los goles del nuevo inquilino de la primera división germana, fueron de Afolayan (7' y 58'), mientras que Hartel (68'), anotó el tercero, siendo el descuento de Kehl, (91').

Con el triunfo, St. Pauli llegó a los 66 puntos logrando el ascenso directo a la Bundesliga a falta de una jornada.

El otro ascendido es el club Kiel, que el sábado, ayer empató ante Fortuna Dusseldorf 1-1, sumando 65 unidades, siendo inalcanzable para su rival, que con 60, disputará partidos de ida y vuelta ante el Unión Berlín y el Mainz, que luchan por no descender directamente.



PERUANO INGRESÓ A LOS 78' EN TRIUNFO ANTE WOLFSBURGO 2-0

Estreno de Matteo Pérez en el Bayern Múnich

El futbolista de ascendencia peruana, Matteo Pérez Vinlöf, hizo su debut ayer de manera oficial con el primer equipo del Bayern Múnich de Alemania, en el triunfo ante Wolfsburg 2-0, cotejo jugado

en el Allianz Arena, por la penúltima fecha de la Bundesliga Alemana.

Jugador de madre alemana y padre peruano, se desempeña como lateral izquierdo y con apenas 18 años, ya hizo su debut con

el cuadro "bávaro", tras ingresar a los 74' de juego en lugar de Zaragoza.

Luego de su eliminación protestada de la Champions League, el Bayern Múnich, decidió darle minutos a algunos

jugadores jóvenes, entre ellos Matteo Pérez. El elenco más veces campeón de Alemania, terminó imponiéndose con goles de Zvonarek (4') y Goretzka (13').

LA PUNTA ES CREMA

CARLOS
HIDALGO

Puntarecuperada y con goleada. Universitario goleó con autoridad a Sporting Cristal 4-1 en el Monumental de Ate, y con ello volvió a ser el líder del Apertura con dos de ventaja sobre los rimenses (36-34).

Los cremas llevaron la iniciativa del partido, pero a los 20' un error de Riveros que perdió un balón con Grimaldo, y éste habilitó a González para anotar el gol para Cristal.

La igualdad llegó a los 34', luego de una brillante volea de Andy Polo que envió el esférico a la red celeste. Así se fueron al descanso.

En el complemento los cremas incrementaron su dominio, y llegaron tres goles más, por acción de Pérez-Guedes a los 68', Edison Flores a los 71' tras falla de Solís y el chileno Rodrigo Ureña con un golazo desde afuera a los 81' para decretar la goleada merengue.

Si la "U" gana a Cienfuegos en el Cusco y a los Chankas en Ate, será el ganador del Apertura.

ALINEACIONES:

UNIVERSITARIO: Britos; Corzo, Riveros, Di Benedetto; Polo (Ancajima), Pérez-Guedes (Gonzales), Ureña, Calcaterra (Concha), Portocarrero; Valera (Dorregaray) y Flores (Murrugarra). DT: F. Bustos.
CRISTAL: Solís; Lora, Chávez, Da Silva, Pasquini; Távora (Prete), Alarcón (Castro); González (Wisdom), Cauteruccio (Avila) y Grimaldo (Hohberg). DT: E. Moreira.



**UNIVERSITARIO
GOLEÓ A
CRISTAL 4-1
Y VOLVIÓ AL
LIDERAZGO
DEL APERTURA.
DEPENDE SOLO
DE ELLOS
GANARLA**

GOLEÓ AL UTC EN CAJABAMBA POR 6-2 Y RETOMÓ TERCER LUGAR Melgar sigue imparable en el Torneo Apertura

El Estadio "Germán Contreras" de Cajabamba, fue testigo de un partido de muchos goles, donde el visitante FBC Melgar sigue con su racha ganadora, al someter 6-2, al local UTC de Cajamarca, resultado que le permite retomar el tercer lugar de la tabla de posiciones del Torneo Apertura de la Liga 1.

El primer tiempo, ya los roji-negros ganaban 2-0, con los tantos de Jean Pierre Archimbaud (6') y Bernardo Cuesta (31'). En el inicio del complemento, el colombiano Jarlín Quintero (52') puso el descuento del local, pero otra vez Cuesta puso el tercero para Melgar (57') y respondió Quintero con otro tanto (75') en nuevo descuento cajamarquino.

Sin embargo, el recién in-



gresado en la visita, Jefferson Cáceres, se apuntó con dos goles (78' y 87') para el 5-2 parcial, y cerró el rosario de goles, Bruno Portugal (93'). Melgar sumó 32 unidades y es tercero, dejando a Alianza Lima nuevamente en cuarto puesto con 30, y más atrás Cusco F.C. con 26, y ADT de Tarma con 25 unidades.

LA REFLEXIÓN DE CARLOS ZAMBRANO "Partido ante Colo Colo define nuestro futuro"

Carlos Zambrano, defensa de Alianza Lima, señaló que el partido ante Colo Colo es clave para seguir en un torneo internacional, por lo que espera puedan asegurar los tres puntos en Matute el miércoles. "Estamos compitiendo, siempre hay cosas por corregir, el grupo está fuerte mentalmente, el miércoles es un partido clave y si lo ganamos creo que seguimos en carrera ya que luego viene Brasil y es mucho más duro, creo que definimos acá en casa", afirmó Zambrano. El defensa íntimo valoró lo que se viene haciendo por parte del club blanquiazul en el torneo internacional, sin embargo también destacó lo que hace Universitario. "El tema es duro, la Libertadores siempre es dura para los equipos peruanos, pero creo que estamos



compitiendo, en lo personal me alegra que a la 'U' también le esté yendo bien creo que estamos a un paso de clasificar, solo depende de nosotros, creo que en estas instancias antes estábamos por mal camino, el próximo partido va a definir mucho nuestro futuro", apuntó.